

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
SLN SÓLIDOS Y LODOS NACIONALES S.A.
Sesión celebrada el 28 de Diciembre de 2018

LUGAR, DÍA, HORA Y ASISTENTES:

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y ocho días del mes de diciembre del Dos Mil Diez y Ocho, a las 17:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el edificio Cosmopolitan Parc, Oficina 302 de la Av. Shyris N34-359 y Portugal, estando presente el Presidente de la compañía Sra. Fernanda Robalino, se reúnen la parte societaria de la compañía, Sr. Freddy Robalino propietario del 92% de acciones y Pablo Celi dueño del 8% de acciones, con la presencia de Marco Guamani, Gerente General de la Compañía, con el fin de celebrar la junta general ordinaria de Accionistas de la compañía.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Preside el Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Gerente General de la misma.

CONSTITUCIÓN DE LA SESIÓN Y ORDEN DEL DÍA:

Verificado por secretaría el quórum estatutario Presidencia declara instalada la sesión y procede con la verificación el orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas.
2. Lectura y aprobación del Balance General, las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias.
3. Resoluciones sobre la cuenta de resultados.
4. Lectura y aprobación del Informe de Auditoría y Comisario.

Puesto a consideración de la junta de accionistas el orden del día que, además consta de la convocatoria que les fuera leída, es aprobado por unanimidad.

TRATAMIENTO Y ACUERDOS DEL ORDEN DEL DÍA

Punto 1 Aprobación de Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 27 de abril del 2018 se procedió a la aprobación del acta de Junta del ejercicio año 2017, debido algunos cambios en los balances indicados por Auditoría, se procede a realizar una nueva Junta de Accionistas, donde queda aprobada la misma.

Punto 2 Lectura y aprobación del Balance General, las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias.

El Presidente pide que se dé lectura del Balance General, el Secretario da lectura y se pone a consideración, leída ésta y explicada los temas económicos, financieros y operacionales. Poniéndose énfasis en que se ha invertido en la adquisición y mantenimiento, compra de repuestos, gastos por búsqueda de oportunidades de trabajo y las afectaciones por el incendio de la Unidad MTU y en este sentido se aprueba el balance con la recomendación de que las cuentas deben ser revisadas con mayor detalle.

Punto 3 Resoluciones sobre la cuenta de resultados.

El Presidente toma la palabra e indica que una vez conocido el estado de pérdidas y ganancias, la Compañía da como resultado una pérdida de **19.959,28** quedando pendiente la resolución de que el socio mayoritario asuma las pérdidas generadas.

Punto 4 Lectura y aprobación de Auditoría y Comisario.

El Presidente pide que se de lectura por secretaría el Informe de Auditoría (segundo borrador) y el informe del Comisario donde se procede a la aprobación de los informes indicados.

Siendo las 19:00 hrs de éste dia, la junta general se ratifica en los acuerdos citados y el Presidente da por clausurada la sesión.

Para constancia de los acuerdos y decisiones de la junta general de accionistas, los directores actuantes, suscriben y ratifican la presente acta, en la fecha arriba indicada, autorizando a secretaría emita, registre la(s) correspondiente(s) resolución(es) en los registros de la empresa, surta(n) la(s) misma(s) todos los efectos legales, y autorizan al Presidente y Gerente general suscribir la presente acta.



Srita. Fernanda Robalino
Presidente



Sr. Marco J. Guamani
Gerente General